



TARIFAS MÓVILES

CONDICIONES LEGALES

(a partir del 06 de noviembre de 2019)

TARIFAS ILIMITADAS

Navegación compatible 4G. Superada la navegación de datos, se aplicará una bajada de la velocidad a 128Kb hasta final de mes. El bono de voz ilimitada está sujeto a las normas de uso razonable (conexión de móvil a SIMBOX, centralitas, etc...). Por el incumplimiento de estas normas se aplicará la siguiente tarifa: Establecimiento de llamada a 0,1815€, más 0,10€/min. SMS nacional: 0,0968€. SMS internacional: 0,3025€

TARIFA CON MINUTOS LIMITADOS:

Navegación compatible 4G en todas las modalidades de datos. Superada la navegación de datos, se aplicará una bajada de la velocidad a 128Kb. Superados los minutos de voz del bono, la tarifa a aplicar será: Establecimiento de llamada a 0,1815€ más 0,036€/min. SMS nacional: 0,0968€. SMS internacional: 0,3025€.

Estas tarifas incluyen 1.000 minutos adicionales entre líneas del mismo operador.

Todas las tarifas incluyen tráfico de ROAMING EN LA ZONA UE: Países incluidos en la zona UE: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Finlandia, Francia & Reunión & Martinica & Guayana Francesa & Guadalupe, Gibraltar, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia.

Precios con IVA incluido

+info
986 866 658
info@duoteleco.es
www.duoteleco.es